

PRIMAS 2009

Pagando ésta la prima a todos los alumnos (de 40 a 90) durante el curso escolar, las condiciones serán:

- 1.- Prima 2.009: 12,00 € asegurado/año
- 2.- GGE: 10,00%

Coberturas:

Capital por muerte: 3.000€
Capital por invalidez: 3.000€
Asistencia Médica: Limitada a 1.800€ por siniestro.

La cobertura es para los accidentes que ocurran en la guardería o durante las actividades que puedan realizar fuera de ella pero bajo tutela de la misma. No se garantiza el itinere en las horas anteriores a la entrada o la salida de la guardería.

La regularización debe hacerse anualmente mediante el libro de matricula del centro

Barcelona, 17 de Julio de 2009.